

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**20ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
VIERNES 19 DE JULIO DEL 2019  
CITACIÓN Nº25/2019**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal (S):**

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por

**Otros:**

✚ Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Jefe de Rentas Municipales.
✚ Director de Desarrollo Comunitario.
✚ Director de Obras Municipales.
✚ Directora de Control.
✚ Directora Jurídica.

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Vigésima (20ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario (S) procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°25/2019, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 25/2019** **20ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 20ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 19 de Julio de 2019**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **20ª Sesión Extraordinaria año 2019**

1. Aprobación de Acta Anterior (19ª Sesión Ordinaria)
2. Entrega de Informe sobre Estado de Contrataciones Directas y Licitaciones Públicas Adjudicadas entre el periodo del 01 al 30 de junio del 2019.
3. Entrega informe de las contrataciones de personal – 2º Trimestre Año 2019 Planta, Contrata y Suma Alzada **(DAF)**
4. Aprobación Convenio de Continuidad denominado “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” **(DPTO. SALUD)**
5. Aprobación de Convenio Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2019. **(DPTO. EDUCACIÓN)**
6. Aprobación aporte extraordinario por diferencia de pago de homologación de los 12 Jardines Infantiles MAHO 2019. **(DPTO. EDUCACIÓN)**
7. Aprobación de Trato Directo para el Suministro de los Servicios Odontológicos del Año 2019 para el Departamento de Salud de la MAHO **(SECOPLAC)**
8. Aprobación Compromiso Aporte Municipal Programa Recuperación de Barrios Concurso 2019 **(SECOPLAC)**
9. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° **033/2019** denominada “Suministro de Tintas, Tóner e Insumos Computacionales para la Municipalidad de Alto Hospicio”, ID 3447-69-LR19, financiamiento: MUNICIPAL – SALUD – EDUCACIÓN (Según Requerimiento) **(SECOPLAC)**
10. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° **040/2019** denominada “Construcción Sede Adulto Mayor Ámame”, ID 3447-77-LP19, financiamiento: FRIL – GORE **(SECOPLAC)**
11. Aprobación Subvenciones **(DIDECO)(DPTO. DEPORTES)**
12. Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes 2º Semestre 2019 **(RENTAS)**
13. Aprobación Patentes Alcoholes **(RENTAS)**
14. Puntos Varios.

**1. Aprobación de Acta Anterior (19ª Sesión Ordinaria):**

**ACUERDO N°122/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la abstención de los Concejales don Antonio Mamani Mamani y doña Giovanna Trincado Avilés y el voto favorable de todos los demás miembros presentes en la sesión, se aprobó el acta anterior correspondien*

**2. Entrega de Informe sobre Estado de Contrataciones Directas y Licitaciones Públicas Adjudicadas entre el periodo del 01 al 30 de junio del 2019:**

*Se hizo entrega al Honorable Concejo Municipal el informe sobre el estado de contrataciones directas y licitaciones públicas adjudicadas entre el periodo del 01 al 30 de junio del 2019.*

**3. Entrega informe de las contrataciones de personal – 2º Trimestre Año 2019 Planta, Contrata y Suma Alzada:**

*Se hizo entrega al Honorable Concejo Municipal el informe de las contrataciones de personal – 2º Trimestre Año 2019 Planta, Contrata y Suma Alzada*

**4. Aprobación Convenio de Continuidad denominado “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” (DPTO. SALUD):**

**ACUERDO N°123/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio. Se extiende el presente acuerdo, para todos los fines legales pertinentes.*

**5. Aprobación de Convenio Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2019. (DPTO. EDUCACIÓN)**

**ACUERDO N°124/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes, se aprobó el Convenio Desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública, suscrito entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Alto Hospicio. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

**6. Aprobación aporte extraordinario por diferencia de pago de homologación de los 12 Jardines Infantiles MAHO 2019. (DPTO. EDUCACIÓN)**

**ACUERDO N°125/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, con la abstención del Concejales don Antonio Mamani Mamani y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el aporte extraordinario para financiar homologación, por la suma de \$50.000.000.*

**7. Aprobación de Trato Directo para el Suministro de los Servicios Odontológicos del Año 2019 para el Departamento de Salud de la MAHO (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°126/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la ausencia en sala de la Concejales doña Jessica Becerra Cantillano y el voto favorable de todos los demás*

miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la contratación vía Trato Directo con los proveedores don Fernando Robinson Garay Martínez, RUN 11.948.903-2, la Clínica Ortodoncia del Norte Limitada, RUT76.788.321-8 y Sociedad Odontológica Tamarugal Limitada, RUT 76.136.626-2, en virtud de dar cumplimiento a los Convenio "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2019" y "Programa Odontológico Integral 2019", en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°024/2019, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

**8. Aprobación Compromiso Aporte Municipal Programa Recuperación de Barrios Concurso 2019 (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°127/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el compromiso de aporte municipal en el marco del Concurso 2019, en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°023/2019, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

**9. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 033/2019 denominada "Suministro de Tintas, Tóner e Insumos Computacionales para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-69-LR19, financiamiento: MUNICIPAL – SALUD – EDUCACIÓN (Según Requerimiento) (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°128/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la adjudicación parcial del proceso licitatorio N°033/2019, denominado "Suministro de Tintas, Tóner e Insumos Computacionales para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-69-LR19, al proponente "Ricardo Rodríguez y Compañía Limitada", Rut: 89.912.300-k, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

**10. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 040/2019 denominada "Construcción Sede Adulto Mayor Ámame", ID 3447-77-LP19, financiamiento: FRIL – GORE (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°129/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°040/2019, denominado "Construcción Sede Adulto Mayor Ámame" ID 3447-77-LP19, al proponente "Sociedad Comercial e Industrial Pedro Mella y Compañía Limitada", Rut: 77.305.400-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

**11. Aprobación Subvenciones (DIDECO)(DPTO. DEPORTES)**

**ACUERDO N°130/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó otorgar una subvención por la suma de \$300.000.- al Condominio Keylita, destinados a la compra de patines de la Señorita Gabriela Agüero, quien representa a la comuna de Alto Hospicio en competencias de patinaje artístico; Asimismo, con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto favorable de

todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó otorgar una subvención por la suma de \$300.000.- a la Iglesia Asamblea de Dios Misiones Internacionales, destinados a la compra de colaciones y materiales para un proyecto interno con 100 niños que participan en actividades todos los domingos.

## **12. Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes 2º Semestre 2019 (RENTAS)**

**ACUERDO N°131/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó renovar 224 patentes de alcoholes, correspondientes al 2º Semestre 2019, que se individualizan en el documento anexo al presente acuerdo. Asimismo, con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la abstención de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano y don René Cáceres Araya, y el voto favorable de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la renovación 2º Semestre 2019, de la patente de alcohol, Restaurant Diurno y Nocturno con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Francisca Jopia Tapia, Rut: 19.507.196-9, ubicada en Avenida Los Aromos N°3855; Finalmente, con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la abstención del Concejales don René Cáceres Araya, y el voto favorable de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la renovación de la patente de alcohol, Restaurant Diurno y Nocturno con Venta de Alcohol, de la contribuyente doña Francisca Jopia Tapia, Rut: 19.507.196-9, ubicada en Avenida La Pampa N°2926.

## **13. Aprobación Patentes Alcoholes (RENTAS)**

**ACUERDO N°132/2019:** Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó otorgar patente de alcohol de Restaurant Diurno con Venta de Alcohol, al contribuyente Transporte Alex Vergara Rojas E.I.R.L., RUT 76.148.365-K.

## **14. Puntos Varios.**

**PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Comenzamos con los puntos varios de don Alejandro Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Un tema de la Junta de Vecinos 16 de Diciembre, donde plantean un problema de seguridad, hay cinco personas del sector que estas últimas semanas fueron afectadas por robos en sus casas y entre esas también estaba la de la Presidenta de la Junta de Vecinos, y nos dicen que Carabineros no llega, y necesitan mayor resguardo policial, ver cómo podemos nosotros como Municipalidad apoyar esa parte por medio de seguridad ciudadana, es en el sector de La Tortuga. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Sería bueno explicarle a la vecina que puede llamar al fono de emergencias municipal, para que ellos hagan el contacto con Carabineros, para que quede registro que ella ha solicitado la presencia de Carabineros en el lugar. Don Antonio sus puntos varios. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** El primero punto que traía era para verlo con el Alcalde o el Administrador. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Esta el Administrador presente don Antonio. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** me gustaría saber si nos pueden contar como va el tema de la mancomunidad y el plan de gestión de cierre y todo este tema, me gustaría si pudieran entregarnos información sobre esto o si es necesario para requerirlo más adelante. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Osvaldo nos puede comentar algo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Al final del Concejo le

podemos entregar detalles al respecto. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señora Presidenta, este punto tiene relación con una actividad cultural que se realizará en la primera semana de agosto, con los residentes Ecuatorianos, van a presentar la información y espero se pueda canalizar lo que son los antecedentes técnicos y formales a través de la Oficina de Deportes, para que pueda ser considerado en la tabla de agosto, para la aprobación de una subvención, dado que ellos hacen una labor importante. De otra parte, don Alejandro acaba de tocar el tema de seguridad, y yo quisiera reiterar que efectivamente la presidenta se ha acercado a casi todos los Concejales por esta situación porque ella dice que no hay presencia de Carabineros, lo bueno sería poder conversar con Carabineros para hacer los esfuerzos de tener más rondas en el sector de La Tortuga, hablan de cinco robos. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Y la presidenta vive en un sector muy transitado, no en un pasaje. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Hay una petición de la señora Jocelyn que por una enfermedad de la hija está solicitando un apoyo y la petición la hizo hace unas semanas atrás y acá está la providencia, que se la voy hacer llegar, sería bueno darle respuesta, saber si DIDECO lo ha visto, es por la enfermedad de la hija y tiene que trasladarse a Santiago, los costos son elevados pero lo importante es revisar y saber si se puede apoyar como un caso social. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Le vamos a poner a la providencia que DIDECO lo revise. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** La señora Beatriz solicita apoyo, está enferma y necesita una silla de ruedas, DIDECO creo que nos puede ayudar, para ver si se puede hacer alguna gestión o si hay alguna posibilidad de silla de ruedas, porque quedo discapacitada. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don René Cáceres, sus puntos varios. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Primero agradecer que estén llegando los Directores a la sala, pero sería bueno pedir respuesta ahora sobre lo que está viendo el señor Mamani. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Esteban, estamos viendo dos solicitudes ya ingresadas por providencias, quizás ya están asignadas, por favor para que vean esos casos. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Al Secretario Subrogante, solicito para que quede en acta y también se me haga llegar un informe completo sobre las fechas que fueron otorgadas a las casas de juegos, los famosos casinos, todas las patentes otorgadas legamente, en la Municipalidad, tengo entendido que son ocho, inclusive me llevo un antecedente que un dueño de casa arrendo un local y fue agredido estamos haciendo seguimiento a todo ese tema. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Concejala Becerra, sus puntos. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** He tenido reiterados reclamos de los vecinos específicamente, entre calle los Cóndores con Tarapacá, tenemos el acopio de cemento de Yura que están entrando camiones de alto tonelaje y dos veces han roto las matrices del sector de los Cóndores por el peso, incluso a mí me tocó hacer, uno dos meses atrás, iba pasando con el auto, son tan grande estos camiones que tienen que ocupar toda la calle y les exigen a los automovilistas que se suban a la vereda, que yo me bajé y no me corrí, porque no corresponde que los autos anden por arriba de la vereda, entonces me estaban reclamando los vecinos con reiteradas fotografías, adultos mayores que ya es insostenible el tema, y porque lo toco en Concejo Municipal y no me voy directo a Carabineros hacer la denuncia, porque nosotros tenemos una ordenanza vigente, donde se prohíbe que los camiones de alto tonelaje ingresen a la ciudad, entonces para empezar que haya más fiscalización a los camiones cuando ingresan a la ciudad, no encuentro lógico que como municipio estemos gastando dinero en tapar los hoyos de la comuna si entran camiones de alto tonelaje, rompiéndonos las calles, rompiéndonos las veredas, haciendo destrozos, Aguas de Altiplano tampoco se hace cargo de venir a dejar las calles como corresponde, y no corresponde que nosotros como municipio tengamos que asumir estos gastos, así que por favor, eso es lo primero. Lo segundo, la gente de Urbinas I solicitó al municipio vía escrito la posibilidad de que le puedan colocar un contenedor de basura, porque ellos todavía están con los canastos y es mucho problema, acá dejo la providencia del ingreso de la carta que fue el día de hoy, y le están pidiendo específicamente en santa Guadalupe con Santa Ema, me encantan los nombres

de la calles de Urbinas I, porque son los nombres de las socias fundadoras. Eso señora presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si quiere acotar algo.

**CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Respecto del tema de Aguas del Altiplano, no sé si se había acordado de oficiar a Aguas del Altiplano, un documento en la cual los señores contratistas hacían reparaciones y no pavimentaban, dejaban con tierra prácticamente en el pasaje 2 con Villa Freí hicieron reparaciones y dejaron la escoba, porque dejaron tierra, entonces creo que una vez más se repite y no solamente en pasaje 2, sino que en muchas calles de la comuna, ya es reiterativo, no sé si se entregó esa carta aprobada por el Concejo, que se iba a emitir, y si se puede dar una copia a este Concejal o si gusta los demás concejales, para verificar. Segundo, lo que tocó Jessica, el tema del container de basura, acá en los Naranjos con Pomelos, efectivamente también la presidenta de la Junta de Vecinos Génesis y el presidente de la Junta de Vecinos Sector Iglesia, solicitaron ahí un container para la basura, porque efectivamente hoy día es un terreno baldío, no sé si Obras ha notificado al dueño, porque está totalmente abierto y sirve de estacionamiento y sirve para echar basura, y también refugio para que las personas que están enferma de la droga hagan uso de esos rincones para poder fumar o cosas por el estilo, entonces se necesita ubicar al dueño para poder cerrar ese terreno que está ahí, y además eso, de colocar un container de basura, se pidió hace mucho tiempo atrás, el alcalde inclusive en reunión y audiencia se comprometió de colocar un container ahí en el sector.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Alejandro.

**CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Referente a lo que decía la señora Jessica, en el sector de Tarapacá con los Cóndores y la calle de atrás donde está el cemento, eso el año pasado lo planteé en Concejo, y de hecho todavía conservo las fotos de ese sector y efectivamente se sigue repitiendo lo mismo con los camiones de alto tonelaje; y, el año pasado ya rompieron una matriz ahí, por lo tanto lo que ella menciona es efectivo y ojala poder tomar medidas frente al tema, y el año pasado también lo planteé yo el tema de los camiones de alto tonelaje, desconozco si existe una ordenanza al respecto y si existe lo mismo que nos pasa acá en el sector centro, cuando llegan los camiones grandes al sector del Supermercado Acuenta, ojalá se cumpliera con lo que respecta a los horarios, porque a veces, a las 12 del día, dan la vuelta en el sector, salen por esta calle Chaca y dan la vuelta y no alcanzan porque son muy largos y se suben arriba de la vereda, pero principalmente por seguridad de los vecinos. También un punto que había sido sugerido, el sector de al lado del banco, ese pasaje de rinconada a lo cual se le instaló luminaria que quedaron bastante bien, también se terminó por lo que es señalética, lo cual ellos también lo habían solicitado, pero lo que siempre se está dejando de lado comúnmente es el aseo en las noches, porque la gente que hace aseo, por parte de Jeria, justamente toman solamente el sector de la Avenida pero ese sector lleno de basura por el lado, a un costado del centro comercial, para ver qué posibilidades hay de las sugerencias que nos hacen dentro de ese sector.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias, voy a empezar con mis puntos varios entonces. En primera instancia, pedirle un gran favor al Director de Obras, por favor Daniel los Naranjos si puedes anotar, porque me acaba de llegar y te voy a mandar la fotografía igual, los Naranjos #3235 esas son casa de dos pisos, el techo me parece que es de loza, se está construyendo un tercer piso y están ocupando vías, porque transitan por la loza de la vecina y obviamente está molesta por esa situación, les ha llamado la atención y me gustaría ver si podrías presionar ahí, para ver si tiene el permiso de edificación, porque me imagino que necesitan ese permiso para poder realizar algún tipo de obra dentro de la casa. Consultarle a don Iván por la providencia N° 3378, sobre el Deportivo Estrella del Norte I, ellos enviaron esta carta el día 13 de junio, la providencia N°3378, donde envían el calendario correspondiente a la apertura del campeonato que ellos participan, en donde salen fechas y están solicitando, me imagino que debe ser el traslado, como los años anteriores dice, si me puede colaborar, yo creo que usted debe tenerla pero le entrego la copia donde ellos solicitan el apoyo de la municipalidad con respecto al campeonato en que ellos participan. La otra es para Aseo y Ornato, la providencia N° 3080 con fecha 31 de mayo, donde el

Comité de Vivienda La Esperanza de Todos, que queda en el sector de la tomas del Boro, donde ellos sacaron algunas fotografías, lamentablemente, hay bastante basura y solicitaron que si se le puede colaborar con la limpieza, con el retiro de la basura, acá después la entregamos a Aseo y Ornato, quisiera consultarle a la gente de Obras, se me informó que la semana pasada sufrió robo la sede la Junta de Vecinos Jaime Guzmán que todavía no ha sido entregada, don Daniel, porque se están robando hasta el cierre perimetral. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Si, ya se repuso eso, pero la semana pasada un camión desconecto las instalaciones de Eliqsa y estamos esperando a que se arregle. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Ya Don Daniel muchas gracias. Aseo y Ornato, Don Luis, en la capilla Santa Gertrudis la que queda en calle 2 con Teniente Merino ahí hay una capilla que se llama Santa Gertrudis ellos tiene un alógeno que esta hace mucho tiempo apagado, las monjitas piden colaboración con eso. Yo solicite tiempo atrás en Concejo, en Salitrera Delaware y Ebenezer hay una plaza que está apagada pero también me di cuenta que hay un alógeno, yo sé que tiene problemas con los repuestos esa plaza. Me parece que esta es para los inspectores municipales, hay una rampla que está botada en calle las Magnolias con Parque Oriente, les saqué una fotografía con la patente del camión, allá hay como dos o tres ramplas en ese sector, gracias a Dios si no me equivoco es la misma área verde en que se va a construir la sede del club de Adulto Mayor Ámame, pero eso está al otro costado y se llena de basura y como último punto, quisiera solicitar el "Plan de Emergencia Comunal" y si tienen incorporado, me imagino como actuar en emergencia de materias peligrosas o químicas y si ahí, dentro de esa información si tienen identificadas cada una de las empresas que tienen este tipo de materiales peligrosos y químicos y obviamente también si es que el personal nuestro está capacitado y si tienen la protección adecuado para este tipo de emergencias, esos son mis puntos varios. ¿Alguien quisiera aportar algo? ¿Concejal Cáceres? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Solamente que pide a sacar la basura de las tomas, de un comité de vivienda a la vez, también el comité de vivienda de las tomas que fueron las primeras tomas que se hicieron en el sector del Boro, el Comité de Vivienda San Lorenzo, han mandado solicitudes al municipio para que se les mande una maquina o camiones para poder sacar la basura, solicito que se puedan revisar esas providencias y se pueda ejecutar la limpieza de ese sector ya que están llenos de basura **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Si, sabemos que la capacidad no nos da para todos, pero tenemos que buscar algún mecanismo, porque hay demasiada basura ¿Don Alejandro? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Una consulta, porque no lo tengo claro ¿no está considerado el aseo en los pasajes cierto? **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Me parece que en algunos no, no lo sé ¿Don Luis Miguel que dice el contrato en este caso? **DIRECTOR DE TRANSITO:** No está contemplado, sólo en calles principales, pero lo vamos a considerar porque es una cuadra pequeña y también hablaremos con el centro comercial porque ellos deben hacerse cargo de la limpieza. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Don Antonio le tenemos la respuesta respecto a lo que consulto del mancomunado de Iquique y Alto Hospicio. **DIRECTORA DE JURIDICO:** Si estimados Concejales, efectivamente frente a la consulta que hace el Concejal Mamani informarles que después de la ratificación del directorio definitivo estos antecedentes se mandaron a la Subdere en Santiago para el registro, ellos en definitiva hacen la labor que de cierta manera hace Secretaria Municipal que es entregarnos las vigencia de la asociación, ahora esto nosotros lo enviamos, acto seguido de haber hecho la asamblea, situación que estamos ad portas que nos llegue el certificado de vigencia para ya poder culminar con los trámites administrativos y ya empezar la gestión y empezar como corresponde con la designación, con el tema de los aportes que tienen que dar los municipios asociados, terminar las aperturas de las cuentas corrientes y la regularización ante el Servicio de Impuestos Internos, estamos solamente a la espera de la vigencia de la certificación de la Subdere en Santiago, respecto de este directorio definitivo y ya empezar con el conducto regular **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿Señora Jessica, usted había solicitado la palabra? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, sobre el tema de la directora

jurídica no, sobre otro tema **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Ya, ¿Después entonces? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿Don Antonio? **DIRECTORA DE JURIDICO:** Lo vamos a mantener informado Estimado Concejal **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Una consulta que quería tomar usted en sus puntos varios y no lo tomó, ver la posibilidad si podemos hacer un acuerdo de Concejo para pedirle al Alcalde que en el próximo Concejo coloque en tabla, la Corporación Deportiva. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Si **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Porque como es facultad del Alcalde hacer la tabla de Concejo, pero nosotros podemos hacer un acuerdo pidiéndole al Alcalde que se coloque este punto en tabla **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Si como es facultad del Alcalde, también dos Concejales pueden subir puntos a la tabla **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Por eso es bueno que tomemos un acuerdo **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Ya tomemos el acuerdo entonces **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo quisiera pedir algo más, me parece bien lo que señala la colega pero ahí yo estaba revisando el acta y ya en dos oportunidad entiendo que el presidente de la comisión de medio ambiente, ha solicitado que pusieran en tabla el tema del reglamento respecto del tema de transporte y la bajada de los precios, y eso lo tocaron en el concejo anterior pero no estaba en la tabla, entonces también podríamos pedir que se incorpore porque eso sigue demorándose y está todo listo. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Sobre los cobros que se hacen a través de los fleteros ¿No sé, si se acuerdan de la ordenanza? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** La ley 18.695 indica Señor Secretario que dos Concejales que le soliciten al Alcalde poner un punto en tabla **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Ya, solicitamos entonces colocar estos dos puntos en tabla ¿Es aprobación del directorio me parece Don Iván? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, la aprobación del directorio **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** La aprobación del directorio de la Corporación Deportiva Cultural, no me acuerdo bien como era el punto. ¿Quién más estaba? Lo vamos a proponer, entonces esos dos puntos para poder subirlos, aprovechemos de votar entonces ¿Concejala Becerra? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿Concejal Cáceres? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Apruebo **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿Concejal Mamani? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI:** Apruebo Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** ¿Concejal Millán? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo Presidenta. **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Yo también apruebo, 5 aprobaciones con la ausencia del Concejal Prieto y el Alcalde. ¿Ningún otro punto?, entonces en el nombre de Dios se cierra la sesión.

**ACUERDO N°133/2019:** *Con la ausencia justificada del Presidente del Concejo Municipal, la ausencia en sala del Concejal don Gonzalo Prieto Navarrete y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó solicitar incluir en la tabla de la 22ª Sesión Ordinaria Concejo Municipal los puntos correspondientes a la "Aprobación del Directorio de la Corporación de Deportes" y "Aprobación Modificación Ordenanza de Transporte de Residuos".*

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 19 de julio del 2019, se pone término a la Vigésima (20ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

**GIOVANNA TRINCADO AVILÉS**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)**

**ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA**  
**Abogado-Secretario Municipal (S)**  
**Secretario del Concejo Municipal (S)**